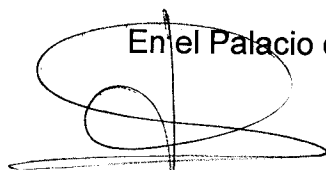


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. LUIS CARLOS SAHUQUILLO GARCÍA, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sean contestadas por escrito.

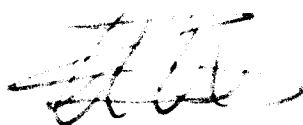
- **¿Por qué el Gobierno de España no hace una adjudicación directa por emergencia ante la situación en la que se quedan los pueblos de la provincia de Cuenca donde dejarían de prestar servicio las líneas de autobuses que el Gobierno de España no ha sacado a licitación?**
- **¿Existe la posibilidad, si no se hiciera esta adjudicación directa por emergencia, que la moratoria de la empresa adjudicataria se prolongase por más tiempo, hasta que hubiese una nueva adjudicación y por tanto se mantuviera el servicio?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de julio de 2017



EL DIPUTADO

LUIS CARLOS SAHUQUILLO GARCÍA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

70/22- F/lgt